



Listas de códigos ONIX para Libros versión 31

Esta es la lista consolidada final de las adiciones y modificaciones introducidas en la Versión 31 de las Listas de códigos de ONIX para Libros. Las propuestas iniciales se distribuyeron entre los Grupos ONIX nacionales para su análisis y los comentarios recibidos se han incorporado a este documento. Esta versión de las listas fue ratificada por el Comité internacional de dirección de ONIX durante la Feria del Libro de Fráncfort de octubre de 2015.

Nótese que, a partir del ocaso de ONIX 2.1 al final de 2014, y como consecuencia del soporte limitado de las listas específicas para ONIX 2.1 (por ejemplo, las listas 7, 10 y 78) las actualizaciones futuras de las listas de códigos más allá de 2015 se realizarán solo para las listas utilizadas en ONIX 3.0.

Adiciones y cambios en la versión 30

En las tablas, los nuevos códigos se marcan en rojo, los cambios y aclaraciones en azul y los textos y códigos sin cambios van en negro.

Lista 5 – Tipo de identificador del producto(ONIX 2.1 y 3.0)

Cód.	Descripción	Comentario
31	Número de control de la BNF	Numéro de la notice BnF (Francia).

Lista 17 – Menciones de responsabilidad (ONIX 2.1 y 3.0)

Cód.	Descripción	Comentario
C01	Compilado por	Para directorios, diccionarios, estadísticas, pasatiempos, etc..
C02	Seleccionado por	Para material textual (p.ej. una antología)
C03	Material no textual seleccionado por	Por ejemplo, para una colección de fotos seleccionadas.
C04	Curaduría de	Por ejemplo, para una exposición

Nótese también Editado por (B01), que supone un mayor nivel de implicación con el encargo o la obtención, preparación, arreglo, anotación (y, posiblemente, modificación) de los contenidos.

Lista 51 – Tipo de relación entre productos(ONIX 2.1 y 3.0)

Cód.	Descripción	Comentario
36	Expectativas de ventas	Utilizar para indicar el ISBN de otro producto que tenga ventas comparables (tanto en número de ejemplares como en el perfil de los compradores) con las que la editorial o la distribuidora estiman para el producto descrito en el registro ONIX. Utilizar solo con ONIX 2.1.

Nótese que el código 36 es solo para su utilización interna en la cadena comercial. A diferencia de otras relaciones entre productos no está pensada para que se muestre a usuarios o compradores finales. Para un equivalente al código 36 en ONIX 3.0, véase la lista 165.

Lista 139 – Identificador ONIX de punto de venta (ONIX 2.1 y 3.0)

Cód.	Descripción	Comentario
APA	Apabi	
ASB	Asia Books	

ATK	Audioteka	
AUC	Audiobooks.com	
BLA	Blackstone Audio	
BKS	Bookshout	
CEB	Ceebo	
ERD	E-Reads	
FIN	Findaway	
FSP	Fishpond	
GLO	Glose	
JBH	JB Hifi	
KOR	Kortext	
MAC	Mackin	
MAG	Magzter	
MMM	Bibliotheca	Anteriormente 3M CloudLibrary
MOF	Mofibo	
MYI	MyiLibrary	
RMB	RM Books	
SAF	Safari	
SBT	Shanghai Book Traders	
STT	Storytel	
TOL	Tolino	

Es importante conocer la semántica del uso de puntos de venta dentro del bloque <SalesRestriction>. Este bloque indica restricciones que hacen que el producto solo se pueda vender a determinados tipos de usuarios o a través de determinados puntos de venta, pero siempre a usuarios finales. Si la restricción es para un distribuidor o un mayorista (independientemente de a qué puntos de venta final suministre el distribuidor o mayorista), o para su equivalente digital (un distribuidor o una plataforma digital que da servicio a múltiples puntos de venta que sirven a usuarios finales), entonces esta restricción se debe indicar utilizando un bloque <Supplier> (es decir, el distribuidor, el mayorista o la plataforma serán proveedores exclusivos para los puntos de venta).

Lista 158 – Tipo de contenido del recurso (Solo ONIX 3.0)

Cód.	Descripción	Comentario
34	Catálogo de la editorial	Por ejemplo, un archivo en formato PDF u otra representación digital de la sección de "novedades" u otras partes del catálogo.
35	Panel publicitario <i>online</i>	Por ejemplo, un anuncio del producto en forma de <i>banner</i> . Normalmente, se indicarán sus dimensiones en píxeles en un bloque <ResourceVersionFeature>
36	Página publicitaria <i>online</i>	En alemán "Bühnenbild"
37	Material para evento promocional	Por ejemplo, posters, logos, carteles, plantillas de publicidad que se utilizarán en conexión con un evento promocional.
38	Copia digital para evaluación / revisión	La disponibilidad de una copia digital para evolución, revisión o crítica puede estar limitada a determinados usuarios autorizados.

Lista 165 – Tipo de código propio del proveedor (Solo ONIX 3.0)

Cód.	Descripción	Comentario
05	Expectativas de ventas del proveedor	Se debe detallar el ISBN de otro producto que tenga ventas comparables (tanto en número de ejemplares como en el perfil de los compradores) con las que el distribuidor o el proveedor estiman para el producto descrito en el registro ONIX. En el campo <SupplierCodeValue> se debe incluir un ISBN-13 o un GTIN-13.
06	Expectativas de ventas de la editorial	Se debe detallar el ISBN de otro producto que tenga ventas comparables (tanto en número de ejemplares como en el perfil de los compradores) con las que la editorial estima para el producto descrito en el registro ONIX. En el campo <SupplierCodeValue> se debe incluir un ISBN-13 o un GTIN-13.

En general, es más frecuente que las expectativas de venta se indiquen mediante códigos o categorías ("Este es un producto A+"), para lo que se deben utilizar los códigos 01 y 03 de la lista 165. Pero en el caso de que no se utilicen categorías de ventas, las editoriales y los proveedores pueden citar un ISBN que identifica a un producto previo con un perfil de ventas similar al esperado para el nuevo producto descrito en el registro ONIX. Nótese que esta información es solo para su utilización interna en la cadena comercial y no está pensada para que se muestre a usuarios o compradores finales.

Lista 171 – Clase de impuesto (Solo ONIX 3.0)

Cód.	Descripción	Comentario
03	ECO	Impuesto "verde" o ecológico, aplicado para promover la producción o la eliminación de residuos de forma responsable. Se utiliza en aquellos mercados en los que este impuesto se debe identificar de forma separada al IVA u otros impuestos (por ejemplo, el impuesto de "éco-participation" en Francia).

Nótese que cuando sea de aplicación más de un impuesto puede ser importante incluir el elemento <TaxableAmount> para indicar de forma explícita si el "segundo" impuesto se aplica sobre el importe base, previo a otros impuestos, o sobre el importe ya incrementado con el primer impuesto.

Graham Bell
EDItEUR
30 de octubre de 2015

Traducción y adaptación española:
DILVE (www.dilve.es)
Noviembre de 2015